COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

De la Sesión

La octava sesión ordinaria de trabajo del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad se realizó el día 14 de noviembre de 2018, en dependencias de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Calle Bombero Ossa N°1010, Oficina 401, Santiago Centro. Esta sesión fue convocada mediante Carta Circular (DP) N° 134 de noviembre 05 de 2018.

El trabajo de esta sesión se inició a las 10:15 horas y finalizó a las 16:40 horas, por razones de retorno de los miembros del Comité. El registro de asistencia a esta sesión se incluye en el anexo.

Materias tratadas en sesión

La sesión fue iniciada con la bienvenida de parte del Presidente del Comité, Sr. Juan Carlos Fritis, quien propuso que se comenzara con el primer punto de la agenda y dejar la tarde para puntos varios, lo cual fue acogido por los miembros del Comité.

1. Informe de gestión y lineamientos sobre materias en desarrollo

El Sr. Presidente propuso que el sectorialista expusiera el detalle de las materias identificadas para ser tratadas en esta Sesión de trabajo, las que a continuación se resumen:

i) Cuotas 2019

Se informó que en la última sesión del Comité Científico Técnico de los Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP) se procedió a acoger la solicitud de aplicación de la Medida M2 contenida en el Plan de Reducción del Descarte y la Captura de la Pesca Incidental (PRDyCPI) del Bacalao, referente a no descontar el monto estimado de descartes en el cálculo de la CBA 2019, por cuanto éstos serán imputados a las cuotas de los armadores respectivos durante ese año.

Al respecto, hubo críticas al trabajo de IFOP referente a la cuantificación de los descartes en esta pesquería y un dirigente de la Macrozona Norte (MZN) solicitó que se instalen cámaras de vigilancia en todas las embarcaciones que operan sobre bacalao. Además, se solicitó a la representante del Servicio que presentara ese sistema de vigilancia en la próxima sesión de trabajo. Luego se analizaron alternativas para brindar facilidades para los Observadores Científicos a bordo de las embarcaciones artesanales, para atender las urgentes necesidades de monitoreo del APA debido a las exigencias de EEUU respecto a eventuales daños incidentales a los mamíferos marinos que interactúan con las actividades pesqueras.

ii) Medidas complementarias de conservación de corto plazo.

Se recordó que en el contexto de la elaboración del Plan de Manejo se han analizado diversas alternativas para evitar la captura excesiva de los abundantes ejemplares juveniles que se han detectado en las áreas de pesca, tales como la aplicación de una Talla Mínima de Captura (TMC), la regulación de la profundidad de calado de las artes de pesca y la protección de áreas

COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

de crianza y reclutamiento a lo largo de la costa, entre las principales, las cuales no han logrado el consenso por parte de este Comité.

Representantes artesanales de la Macrozona Centro-Sur (MZCS) cuestionaron el fundamento científico de ese tipo de medidas, a lo cual se le responde que la Ley General de Pesca y Acuicultura establece en su artículo 1° B, letra b), romanitos ii) que "No se deberá utilizar la falta de información científica suficiente, no confiable o incompleta, como motivo para posponer o no adoptar medidas de conservación y administración" y que, además, se puede solicitar al CCT-RDAP que evalúe las ventajas de esas medidas para asegurar la conservación de este recurso. Algunos miembros consideran que debiera solicitársele a IFOP evaluar las eventuales ventajas de unas u otras regulaciones sobre la conservación del recurso en vez del Comité Científico, por cuanto éstas son facultades de la Autoridad Pesquera, lo cual es respaldado por el Presidente del CM, citando un caso visto en otra pesquería.

Otro representante artesanal de la MZCS planteó que no habrá consenso sobre la adopción de una TMC y que podría considerarse una veda por 2, 3, o más años para permitir que los juveniles crezcan y maduren, en vez de pensar en aplicar una TMC o restricciones a la profundidad de calado de los anzuelos.

El Presidente indica que debería plantearse la medida de menor impacto socioeconómico, previamente consensuada por el Comité de Manejo, pero además, señala que esta situación que lleva un tiempo de discusión no puede esperarse que se tenga resuelta para la próxima sesión del CM y, por ello, el diseño de esas medidas pueden tomar algún tiempo en resolverse. Además, señaló que considera la transparencia como un aspecto esencial en el trabajo del CM y espera que éste tenga total participación de sus miembros en este tipo de decisiones. Se propone trabajar estos temas en Sub-Comités para avanzar más rápido.

Con respecto al punto anterior (medidas 2019), representantes artesanales de la MZCS propusieron que no se establezca fecha de término de la 1° temporada extractiva 2019, de forma que se cierre solo cuando se complete la cuota regional del período. Ello fue refutado por un representante industrial quien recordó que los períodos extractivos fueron solicitados por el propio sector artesanal para evitar que el rápido consumo de la cuota resultara en un acortamiento excesivo de la temporada de pesca anual y en la paralización de esa flota durante el resto del año, como ocurrió en años anteriores. Al respecto, recordó que la Resolución Exenta SSPA N°4449 de 2018, que expira a fines del presente año, tampoco fue decidida en el CM, sino solicitada directamente por el sector artesanal a la Autoridad Pesquera de la época.

Un representante artesanal de la MZN señaló que debe establecerse fechas de cierre para la primera temporada extractiva y que no debiera extenderse más allá del mes de mayo por las evidencias de desove que ellos han detectado en esa zona y solicitó que no se renueve la distribución regional de la cuota APA el año 2019, por falta de fundamento científico.

COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

Finalmente, los representantes artesanales acordaron proponer el 31 de mayo de 2019 como fecha de cierre de la primera temporada extractiva, como en años anteriores.

iii) Ordenamiento de la pesquería en el APA

Un representante artesanal de la MZCS recordó que la regionalización tuvo como principal objetivo permitir la aplicación del RAE en el APA, pero que los miembros de la MZN no se sumaron a esa propuesta, recordando que aún no se tiene una respuesta de la SSPA.

Al respecto, el Presidente señaló que debido a que la regionalización no tiene un fundamento técnico y que el sector artesanal bacaladero de la MZN se siente perjudicado por la distribución de la cuota que se les asignó (8,5% del total de la cuota del APA) y que en algunas regiones de esa macrozona están muy disconformes por esa medida, la Autoridad Pesquera resolvió que previamente el procedimiento completo debía ser revisado antes de decidir si podría ser aplicado nuevamente.

Representantes de la MZCS recordaron que la distribución se basó en registros históricos de desembarque, pero que debido a la breve apertura del RPA en la MZN, se incrementó el esfuerzo en esa macrozona y por esa razón ese 8,5% de la cuota global del APA que se les asignó no les alcanzaba para atender la demanda de todos los actuales armadores bacaladeros de esa macrozona.

Además, el Presidente añadió que también los recursos varían en el tiempo y el espacio, pero que igual deben buscarse espacios para ordenar esta pesquería.

Un dirigente artesanal de la MZCS señaló que en la reunión que sostuvieron con el anterior Subsecretario (Raúl Súnico) en agosto del 2013, el RAE no surgió por una iniciativa del sector artesanal, sino que fueron funcionarios de la Subsecretaría quienes lo recomendaron. Además, en octubre del 2017 se acordó aumentar la fracción de la cuota para la MZN (del original 6,9% a 8,5%). Sin embargo, estimó que debido al aumento de las embarcaciones artesanales bacaladeras en esa macrozona, terminan consumiendo muy pronto su cuota. Añadió también que las sustituciones de dos botes por una lancha incrementaron la factibilidad de operación de esa flota, lo que también contribuyó a aumentar el esfuerzo de pesca y el rápido consumo de la cuota de esa Macrozona.

El representante artesanal de la MZN propuso que se haga un estudio que indique cuanta biomasa de bacalao hay en cada región o zona del país, como en el jurel, antes de zonalizar o regionalizar la cuota. Otro miembro del CM señaló que esa regionalización fue propuesta por la División Jurídica (DJ) de la Subsecretaría de la anterior administración, sobre lo cual manifestó sus dudas que la actual administración la defienda.

El Presidente reiteró que esta materia está siendo analizada internamente por la DJ y solicitó al Comité dejar que la institución funcione.

COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

iv) Constitución de Sub-Comités de trabajo del CM Bacalao

Acorde con lo propuesto anteriormente, se propuso conformar dos Sub-Comités para avanzar en las siguientes materias específicas e integradas por los por siguientes miembros del CM:

- <u>Sub-Comité del Plan de Manejo (SCM PM)</u>: Eduardo Infante, Andrés Franco, Sergio Maldonado, Raúl González, Lorena Portflitt y Darío Rivas.
- <u>Sub-Comité de ordenamiento del APA (SCM APA)</u>: Sergio Maldonado, Raúl González,
 Gabriel Araya, Adrián Silva, Sergio Fernández y Darío Rivas.

Se propuso como fecha tentativa de reunión, el días 4 de diciembre próximo para el SCM PM y el miércoles 5 de diciembre para el SCM APA. La fecha y lugar se confirmarán oportunamente.

El procedimiento general consistirá en que los Sub-Comités analizarán y propondrán un texto al plenario del Comité de Manejo para su consideración y adopción, si procede. Además, se propuso que la próxima sesión del CM BAC se realice al día siguiente de la subasta de PEPs, en Valparaíso.

v) Lectura de la Carta Respuesta del CCT-RDAP al CM BAC.

Se presenta la carta dirigida por el actual Presidente del CCT-RDAP en respuesta a las inquietudes planteadas por el CM en carta dirigida a ese Comité Científico en agosto de 2017.

Su lectura provoca malestar y disconformidad general entre los miembros de este Comité por no haber ninguna referencia a las materias planteadas por el CM al CCT, lo que se considera inadecuado. Algunos miembros plantearon que elevarán una carta manifestando su disconformidad frente a esa respuesta.

Algunos miembros del sector industrial rescataron el planteamiento referido a la elaboración previa de un protocolo de comunicación entre esas dos instancias asesoras-consultivas y estiman que debiera desarrollarse ese protocolo para posibilitar un trabajo en conjunto.

Otros miembros del sector artesanal consideraron la existencia de un protocolo, basado en lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento de los Comité Científicos (D. S. MINECON N° 85 de 2015) y que, por lo mismo, las consultas del CM debieran haberse respondido.

Los miembros institucionales rescataron lo dispuesto en la normativa vigente y propusieron la moción de que el SCM PM elabore una propuesta de temas para conocimiento del plenario del CM a ser tratados en una próxima reunión entre ambos Comités.

2. Varios

Antes del cierre de la sesión y por razones de tiempo, se abordaron los siguientes puntos varios:

i) Se volvió al tema de postergar la fecha de término de la primera temporada de pesca (originalmente establecida para el 30 de abril de 2019), recomendando que fuese para fines de mayo de 2019, igual que en años anteriores. Representantes industriales señalaron que no era tema del Comité de Manejo pronunciarse sobre esa materia. Al respecto, un

COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

representante artesanal de la MZCS indicó que en la definición de las atribuciones de los Comité de Manejo se estableció que éstos decidían respecto a materias relacionadas con la adopción de medidas de manejo en cuanto a preguntas sobre "cómo, dónde y cuándo", por lo cual, estaba dentro de las facultades de este Comité de Manejo recomendar esas fechas, con el debido consenso de sus miembros, respecto de lo cual, no hubo objeciones por parte de los miembros del Comité. Añadió que en la sesión anterior no se abordó esta materia porque el sector artesanal suponía que habría regionalización y RAE el año 2019.

ii) Algunos miembros propusieron la moción de redactar una carta al CCT-RDAP con planteamientos del CM BAC y algunos miembros se ofrecieron para colaborar en su elaboración.

Acuerdos

El Comité propuso abordar las siguientes iniciativas en su próxima sesión de trabajo:

- i) Invitar a la próxima sesión a investigadores de IFOP para abordar los siguientes temas:
 - a. Procedimientos y metodologías empleadas para estimar el descarte de bacalao,
 - b. El enfoque y coberturas de los Programas de Seguimiento, Observadores Científicos y de Descarte, especialmente orientado al monitoreo de las interacciones y mortalidad incidental de mamíferos y aves marinas.
 - c. El diseño de un crucero de cpue en la pesquería del bacalao durante el año 2019.
 - d. El cumplimiento de las recomendaciones de la revisión por pares en la evaluación de stock del bacalao.
- ii) Gestionar una reunión virtual con el Sr. Juan Carlos Quiroz (evaluador de stock y Jefe del Departamento de Evaluación de Recursos de IFOP), actualmente finalizando su postgrado en Australia (Hobart), orientado a explorar la implementación de la aproximación de Procedimientos de Manejo a esta pesquería.
- iii) Presentación de los avances alcanzados por los Sub-Comités.
- iv) Solicitar al Servicio informar con respecto al sistema de cámaras de vigilancia a bordo.
- v) Solicitar establecer como fecha de término de la primera temporada extractiva en el APA el 31 de mayo de 2019.

JUAN CARLOS FRITIS TAPIA

Presidente del Comité de Manejo de Bacalao de profundidad

COMITE DE MANEJO DE BACALAO SESION N°08 – 2018

14 de Noviembre de 2018

Registro de Asistencia



REGISTRO ASISTENCIA COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)

SESION: 8-2018 FECHA: Noviembre 14 de 2018
LUGAR: Dirección de Presupuesto, Calle B. Ossa N°1010, Of. 401, Stgo. Centro

Ν°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA	FIRMA
1	Dani Manzo Cáceres	Titular	Artesanal	XV-IV Reg	. 10
2	Gabriel Araya Santander	Suplente	Artesanal	XV-IV Reg	harffel
3	Sergio Maldonado Quiroga	Titular (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	13
4	Bernardo Saavedra Salas	Suplente (1° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	
5	Adrián Silva Sanchez	Titular (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	AA SALIUS
6	Sergio Fernández Vergara	Suplente (2° cupo)	Artesanal	VIII-IX Reg.	Acad.
7	Raúl González Hurtado	Titular (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	1
8	José Mora Moya	Suplente (1° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	
9	Eduardo Donoso Gallardo	Titular (2° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	
10	Sergio Soulodre Terfort	Suplente (2° cupo)	Artesanal	XIV-XII Reg.	

Pág. 1



REGISTRO ASISTENCIA COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DEL BACALAO (CM BAC)

SESION: 8-2018 FECHA: Noviembre 14 de 2018
LUGAR: Dirección de Presupuesto, Calle B. Ossa N°1010, Of. 401, Stgo. Centro

N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	ZONA	FIRMA
11	Juan Eduardo Infante de Tezanos	Titular (1° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	N L
12	Juan Eduardo Infante Larraguibel	Suplente (1° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	101
13	Manuel Jesús Uriarte Araya	Titular (2° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	A
14	Roberto Cristián Jirón Martínez	Suplente (2° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	(Die)
15	Enrique Gutierrez Fernández	Titular (3° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	
16	Andrés Franco Henríquez	Suplente (3° cupo)	Industrial Pesquero	XI-XII Reg.	hours
۷°	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	REGION	FIRMA
17	Juan Carlos Fritis Tapia	Presidente	Subsec. Pesca y Acuic.	V Reg.	
18	Darío Rivas Aburto	Pdte. Suplente	Subsec. Pesca y Acuic.	V Reg.	
19	Daniel Molina Cárcamo	Titular	Serv. Nac. Pesca y Acuic.	V Reg.	A
20	Lorena Gómez Portflitt	Suplente	Serv. Nac. Pesca y Acuic.	V Reg.	Orena Cames